ACTA DE SUSPENSIÓN No 01

FICHA TECNICA - CONVENIO DE COOPERACION No. HA-COOP-001-2025	
FECHA:	06/11/2024
CONTRATISTA:	COMPRIGAS S.A.S E.S.P.
NIT:	901.020.967-0
R.L:	YEISON VASQUEZ ALFONSO
C.C:	80.370.964 de Bogotá
OBJETO:	ENTREGA DE RECURSOS DESTINADOS A CUBRIR LOS SUBSIDIOS POR INSTALACION INTRADOMICILIARIA DE GAS DOMICILIARIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CON MENORES INGRESOS EN LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE HACARÍ, NORTE DE SANTADER
PRECIO:	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 300.000.000,00) MONEDA LEGAL
CDP:	0594 de fecha 09 de septiembre de 2025
RUBRO (S):	2.3.2.02.02.005.21.04 Proyectos financiados
CÓDIGO BPIN:	202500000014602
SUPERVISOR:	YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
PLAZO:	CINCUENTA Y UN (51) DÍAS
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 0,00
FECHA INICIO:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICEMBRE DE 2025

En el Municipio de Hacarí, Norte de Santander a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la Secretaria de planeación e infraestructura, el señor Alcalde **ROBEIRO MUÑOZ PEREZ,** la Ingeniera **YEISA ALEJANDRA TORRES RODRIGUEZ** en calidad de Secretaria de Planeación e Infraestructura y supervisora del contrato, el señor **YEISON VASQUEZ ALFONSO** Representante Legal de **COMPRIGAS SAS ESP** en calidad de Contratista, con el fin de suspender el CONVENIO por un periodo de UN MES, debido a las causas relacionadas a continuación:

1. Disminución en el avance constructivo de las obras por épocas navideñas y de fin de año; a la fecha de solicitud de la presente Suspensión, se ha logrado un avance importante en las redes de distribución externas y acometidas a los usuarios llegando a un 55% de ejecución en redes externas y troncales de distribución, teniendo en nuestro cronograma la gasificación de la red y 100 instalaciones domiciliarias en el mes de diciembre de 2025, pero debido al inicio de la época navideña y de fin de año se han afectado los rendimientos de obra y nuestro cronograma de trabajo ha tenido una disminución significativa en el avance diario proyectado del personal por estas interrupciones de las épocas y tradiciones navideñas en el casco urbano de Hacarí, Comprigas SAS ESP previendo retrasos y con estos rendimientos actuales en el tiempo de ejecución del convenio próximo a culminar , solicita esta suspensión para la ejecución de las obras.

2. Incumplimiento por parte de proveedores en materiales para instalación de centros de medición; El centro de medición a instalar a los usuarios comprende regulador, accesorios y medidor de gas. elementos que son proporcionados por el proveedor Humcar empresa a nivel nacional líderes en la venta de estos medidores, la cual por las demandas de pedidos que tenían en el país y a pesar que las compras de estos accesorios se hicieron con anterioridad (inicios de Septiembre 2025) para el montaje y puesta en servicio de los centros de medición conectados a la red externa ya instalada desde julio de 2025 (250 kits para centros de medición) se incumplió esta fabricación y puesta en terreno del total de los centros de medición, Comprigas SAS ESP que tiene a disposición las cuadrillas de instaladores certificados necesarias para cumplir con el alcance del convenio, no cuenta a la fecha con el suficiente material para cumplir al 100 % el alcance del convenio. Esto nos dejaría un pendiente de instalaciones domiciliarias y centros de medición por poner en servicio y certificar instalaciones que nos incurre un retraso significativo en el cronograma técnico y financiero, ya que constructivamente no se lograrían cumplir con los centros de medición del convenio, o algunas instalaciones internas podrían quedar incompletas; Por esta condición se solicita esta suspensión al convenio.

Se firma y formaliza por quienes en ella intervienes a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2025.

ROBEIRO MUÑOZ PEREZ
Alcalde municipal

Yeison Vasquez Alfonso

YEISON VASQUEZ ALFONSO
Representante legal
COMPRIGAS S.A.S. E.S.P

YEISA TORRES RODRIGUEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisora